



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana
Edificio Transelectric
PBX: 593-2-2526612
2231716 / 2565640
FAX: 593-2-2231346
RUC: 1768152800001
www.transelectric.com.ec
Quito - Ecuador

2011 NOV 21 11:07:25

OFICIO No. CELEC EP-TRA-VTE-3981-11
Quito D.M. 21 de noviembre de 2011

Lorena
SECRETARÍA

Doctor
Jorge Luis González Tamayo
Director Ejecutivo
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente

Señor Director:

CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, se encuentra ejecutando el Proyecto "Apoyo al Programa de Transmisión", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mediante el convenio de préstamo No. 2457/OC-EC, en cuyo marco ha realizado la siguiente licitación:

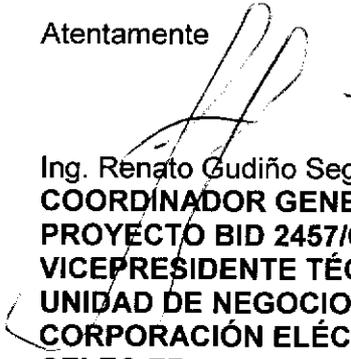
- Adquisición de Bienes para la "Línea de Transmisión Santa Rosa – Pomasqui II", Licitación Pública Internacional LPI-BID-TRANS-001-2011

El Gerente General de CELEC EP ha adjudicado los tres lotes de esta licitación y el BID ha otorgado su No Objeción a dicha adjudicación, el pasado 15 de noviembre de 2011, y se ha remitido el documento que adjunto, para su publicación a nivel internacional, en la página de United Nations Development Bussines.

A fin de cumplir lo dispuesto en los documentos de licitación, le agradeceré disponer la publicación del documento anexo, que resume el proceso de adjudicación de esta Licitación, en el portal de Compras Públicas www.compraspublicas.gob.ec, en el link "Publicaciones" / "Cooperación Internacional".

Reciba mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente


Ing. Renato Gudiño Segovia
**COORDINADOR GENERAL
PROYECTO BID 2457/OC-EC
VICEPRESIDENTE TÉCNICO
UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR
CELEC EP**

Adjunto : DOCUMENTO RESULTADOS DE LA LICITACIÓN LPI No.BID-TRANS-001-2011



**PROYECTO "AMPLIACIÓN AL PROGRAMA DE TRANSMISIÓN EC-L1070"
PRÉSTAMO BID 2457/OC-EC**

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN A 230KV
SANTA ROSA-POMASQUI II"
LPI No. BID-TRANS-001-2011**

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula 42.3 de la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) de los documentos de la Licitación Pública Internacional para la Adquisición de bienes para la Línea de Transmisión Santa Rosa-Pomasqui II LPI No. BID-TRANS-001-2011, CELEC EP, en su calidad de comprador, publica los resultados de la referida licitación, según lo establecido en la Resolución No. CELEC EP-GG-373-TRA-11 para Adjudicación de Contratos, de 15 de noviembre de 2011, suscrita por el Gerente General de CELEC EP; proceso que cuenta con la no objeción del BID de 15 de noviembre de 2011.

1. Nombre de todos los oferentes que presentaron ofertas y precios leídos en voz alta en el Acto de Apertura de Ofertas.

Según el Acta de Apertura de Sobres de las Ofertas de la LPI No. BID-TRANS-001-2011, de 12 de septiembre del presente año, se recibieron las siguientes ofertas:

LOTE No.	OFERTAS RECIBIDAS	OFERTA ECONÓMICA
1. ESTRUCTURAS	CONSORCIO SEMI-TESCA	\$ 4,853,204.17
	EMETASA, ELABORADOS METALURGICOS Y AFINES S.A.	\$ 3,566,247.52
	ENERPETROL S.A.	\$ 4,740,587.10
	INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.	\$ 3,745,956.28
	SEDEMI S.C.C.	\$ 3,733,552.46
2. CONDUCTORES Y CABLE OPGW	COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A.	\$ 3,707,728.25
	CONSORCIO SEMI-TESCA	\$ 4,545,313.55
	ENERGÍA Y PETROLEOS ENERPETROL S.A.	\$ 4,165,394.93
3. AISLADORES Y HERRAJES	AMANKAYA CIA. LTDA.	\$ 596,349.14
	ENERGÍA Y PETROLEOS ENERPETROL S.A.	\$ 1,085,464.59
	JR ELECTRIC SUPPLY & CIA.	\$ 680,973.40
	CONSORCIO SEMI-TESCA	\$ 912,220.72

Los precios que constan en las ofertas económicas son los que fueron leídos en voz alta durante el acto de apertura de ofertas.

2. Nombre de los oferentes cuyas ofertas técnica y económica fueron evaluadas.

Los oferentes evaluados y sus respectivos precios, se detallan a continuación:

LOTE No.	OFERTAS EVALUADAS	OFERTA ECONÓMICA EVALUADA
1. ESTRUCTURAS	INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.	\$ 3,745,816.67
2. CONDUCTORES Y CABLE OPGW	COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A.	\$ 3,707,728.25
	ENERGÍA Y PETROLEOS ENERPETROL S.A.	\$ 4,165,394.93
3. AISLADORES Y HERRAJES	AMANKAYA CÍA. LTDA.	\$ 596,349.14
	ENERGÍA Y PETROLEOS ENERPETROL S.A.	\$ 1,085,464.59

3. Nombres de los oferentes cuyas ofertas fueron rechazadas y razones del rechazo.

Las ofertas rechazadas y las razones de sus respectivos rechazos, fueron las siguientes:

LOTE No. 1. ESTRUCTURAS DE ACERO GALVANIZADO

OFERENTE: EMETASA, ELABORADOS METALÚRGICOS Y AFINES S.A.

El oferente presenta un monto de ventas realizadas en los últimos 3 años, de US\$8.710.009,07, lo que significa un promedio anual de 2.903.336,36, y representa un índice de ventas respecto del presupuesto referencial, de 0.748.

El índice solicitado en los DDL es mayor o igual a de 1.5.

De acuerdo a lo establecido en las bases, en los requisitos para calificación posterior (IAO38.2) esta oferta es RECHAZADA.

Adicionalmente, cabe indicar que el detalle de las ventas incluye estructuras para vivienda, que a juicio de la Comisión no son rubros similares a los solicitados. (Estructuras de Celosía para torres), con lo cual sus ventas anuales de rubros similares a considerar serían de US\$ 1.290.391,36 que da un índice de 0.33.

El oferente no presenta un cuadro de producción promedio mensual de los últimos doce meses.

En los datos técnicos garantizados, página 204 de la oferta, los pernos solicitados son del tipo ASTM 394 tipo 0 y la oferta de EMETASA es ASTM 394 tipo 1, sin cumplir la especificación requerida.

De acuerdo a lo establecido en las bases, en los requisitos para calificación posterior (IAO 38.2) esta oferta es RECHAZADA, por cuanto no cumple con los índices de ventas y de producción, ni con la totalidad de los datos técnicos garantizados.



OFERENTE: SEDEMI S.C.C

El oferente presenta un monto de ventas realizadas en los últimos 3 años, de US\$27'999.238,78. La comisión considera que las estructuras para vivienda o para edificios no son rubros similares a los solicitados, y tampoco se puede incluir ventas anteriores a 2008. Por tanto, se resta del monto presentado, lo correspondiente a ambos conceptos, con lo cual sus ventas por rubros similares, son de US\$ 13'665.350,05 lo que significa un promedio anual de US\$ 4'555.116.68 lo que equivale a un índice de 1.17.

El índice solicitado en los DDL es mayor o igual a de 1.5.

De acuerdo a lo establecido en las bases, en los requisitos para calificación posterior (IAO38.2) esta oferta es RECHAZADA.

El oferente no presenta la autorización del fabricante, para el uso de los diseños de torres con posterioridad a este contrato, solicitada en los DDL, IAO 19.1 (a), lo que constituye una desviación sustancial según lo señalado en la cláusula 30.2 de las IAO, por lo que la oferta es RECHAZADA.

OFERENTE: CONSORCIO SEMI-TESCA

El oferente no presenta el formulario de datos técnicos garantizados para pernos, tuercas y arandelas, solicitado en la sección III, criterios de evaluación y calificación, página 45 de las bases, y presenta dos formularios de datos técnicos garantizados del Acero A-752, en las páginas 569 y 572 de su oferta, y este último, con una especificación que no cumple lo solicitado.

De acuerdo a lo señalado en el último párrafo de los requisitos para calificación posterior, (IAO 18.2), la oferta es RECHAZADA.

El oferente no presenta todas las autorizaciones de los fabricantes según el siguiente detalle: de la empresa MADE no incluye la autorización del uso posterior de los diseños de las torres; de la empresa FAMSA no incluye la autorización del fabricante y de la empresa PETIP JEAN SAS no incluye la autorización de uso del diseño de postes. Las autorizaciones no mantienen el texto solicitado. Por tanto incumple parcialmente lo solicitado en 19.1 (a) lo que constituye una desviación sustancial según lo señalado en la cláusula 30.2 de las IAO, por lo que la oferta es RECHAZADA.

OFERENTE: ENERPETROL S.A.

El peso total de las estructuras ofertadas es de 2.909 toneladas, lo que representa un 201% del peso referencial calculado por los técnicos del comprador. De acuerdo a la cláusula 30.2, considerando que tal dimensión afectaría de manera sustancial los costos de las fundaciones y los volúmenes de construcción, se establece que esta es una desviación sustancial, y por tanto la oferta es RECHAZADA.

LOTE 2 - CONDUCTORES Y CABLE OPGW

OFERENTE: CONSORCIO SEMI-TESCA

El oferente no presenta la tabla de datos técnicos garantizados "Distribuidores Opticos", solicitada en la sección III, criterios de evaluación y calificación, página 51 de las bases. De acuerdo a lo señalado en el último párrafo de los requisitos para calificación posterior, (IAO 18.2), la oferta es RECHAZADA.

LOTE 3 - SUMINISTRO DE AISLADORES Y HERRAJES

OFERENTE: JR ELECTRIC SUPPLY & CÍA

El oferente presenta un monto de ventas realizadas en los últimos 3 años, de US\$ 1.552.758,40, lo que significa un promedio anual de US\$ 517.586,13 y representa un índice de ventas respecto del presupuesto referencial, de 0.70. El índice solicitado en los DDL es mayor o igual a de 1.5.

De acuerdo a lo establecido en las bases, en los requisitos para calificación posterior (IAO 38.2) esta oferta es RECHAZADA.

El oferente no presenta datos de producción mensual de los últimos 12 meses. De acuerdo a lo establecido en las bases, en los requisitos para calificación posterior (IAO 38.2) esta oferta es RECHAZADA.

Adicionalmente, el oferente no presenta el nombramiento del representante legal de la Compañía.

El oferente no cumple la especificación solicitada en la tabla de datos técnicos garantizados "Aisladores de vidrio 111 kN".

OFERENTE: CONSORCIO SEMI-TESCA

En la tabla de datos técnicos garantizados de su oferta, "Aisladores de vidrio 67 kN" y "Aisladores de vidrio 111 kN" la especificación ofertada en el dato No. 5 es inferior a la especificación requerida.

De acuerdo a lo establecido en las bases, en los requisitos para calificación posterior (IAO 38.2) esta oferta es RECHAZADA.

4. Nombre del oferente seleccionado y precio cotizado

El oferente seleccionado en cada lote y el precio de la respectiva adjudicación son los siguientes:

LOTE No.	OFERTAS EVALUADAS	OFERTA ECONÓMICA EVALUADA
1. ESTRUCTURAS	INDUSTRIAL INSTRUMENTATION INC.	\$ 3,745,816.67 (tres millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos dieciséis 67/100 dólares de Estados Unidos de Norteamérica)
2. CONDUCTORES Y CABLE OPGW	COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A.	\$ 3,707,728.25 (tres millones setecientos siete mil setecientos veintiocho 25/100 dólares de Estados Unidos de Norteamérica)
3. AISLADORES Y HERRAJES	AMANKAYA CÍA. LTDA.	\$ 596,349.14 (quinientos noventa y seis mil trescientos cuarenta y nueve 14/100 dólares de Estados Unidos de Norteamérica)

2. Duración y alcance del contrato adjudicado

La duración y alcance de cada uno de los contratos son, en resumen, los siguientes:

Lote No. 1

El contrato prevé el suministro de 183 estructuras de acero galvanizado para la Línea de Transmisión Santa Rosa - Pomasqui, a 230 kV. Los bienes serán entregados en un plazo de 240 días contados a partir de la firma y protocolización del contrato.

Lote No. 2

El contrato prevé el suministro de conductor ACAR 750, cable OPGW y otros conductores y sus accesorios para la L/T Santa Rosa – Pomasqui a 230 kV. Los bienes serán entregados en un plazo de 295 días contados a partir de la firma y protocolización del contrato.

Lote No. 3

El contrato prevé el suministro de aisladores y herrajes necesarios para la L/T Santa Rosa – Pomasqui a 230 kV. Los bienes serán entregados en un plazo de 280 días contados a partir de la firma y protocolización del contrato.

Quito, 21 de noviembre de 2011.

